



EDITA: HERALDO DE ARAGÓN EDITORA, S. L. U.
 Presidenta Editora: Pilar de Yarza Mompeón
 Vicepresidente: Fernando de Yarza Mompeón
 Director General: José Manuel Lozano Orús

Director: Miguel Iturbe Mach
 Subdirectores: Encarna Samitier (Opinión), Ángel Gorri (Información). Redactores Jefe: Enrique Mored (Aragón), Santiago Mendive. Jefe de Política: José Luis Valero. España,

Mundo y Economía: José Javier Rueda. Deportes: José Miguel Tafalla. Cultura: Santiago Paniagua. Internet: Esperanza Pamplona. Cierre: Mariano Gállego.

Gerente: José Andrés Nalda Mejino
 Comercializa: Metha. Gestión & Medios, S. L.
 Imprime: Impresa Norte, S. L.
 Distribuye: DASA. Distribuidora de Aragón, S. L.

LA FIRMA | DEBATE SOBRE LA REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA

La inadecuada dirección de las instituciones por parte de la clase política ha contribuido en España a agravar la crisis. Hacen falta reformas que simplifiquen la estructura política, adecúen el Estado de bienestar y reduzcan el intervencionismo
 Por José María Serrano Sanz

Instituciones y salida de la crisis



SIC

EN un clima de generalizada y abierta decepción respecto a políticos e instituciones, se debate ya en España si la crisis política es más grave que la propia crisis económica. En mi opinión, se trata de un falso dilema, porque no es posible separarlas. La una ha alimentado a la otra, antes de que ambas se hiciesen visibles.

La crisis económica es una realidad en muchos países, pero sólo reviste especial intensidad en aquellos, como España, donde han fallado políticos e instituciones desde los años de euforia. El fuerte endeudamiento exterior, que pesa como una losa sobre las posibilidades de recuperación, es fruto de la imprevisión de quienes nos han regido. Por ejemplo, de las instituciones que debían vigilar al sistema financiero, el canal del endeudamiento. Desde el Banco de España a ciertos consejos de administración y auditores, incapaces de evaluar apropiadamente riesgos.

Y qué decir de tantos políticos felices, amantes del boato y los asesores, que sembraron el país de autovías, trenes, aeropuertos y hasta museos, a menudo casi vacíos. Incapaces de actuar en horas de holgura financiera para estimular ese cambio de modelo productivo con el que se llenan la boca. Tan débiles como para aferrarse a los recortes lineales, que son la dimisión misma de la política, por incapacidad de imaginar y acometer reformas. De manera que sí, una clase política de tipo extensivo (muchas unidades con bajos rendimientos medios) y unas instituciones que han fallado, son causa de la especial gravedad de la crisis económica en España.

A lo largo de 2012 se ha conseguido el ajuste entre renta y gas-

to. Era necesario para devolver una frágil confianza a nuestros acreedores, con el fin de refinanciar la enorme deuda acumulada. Su reverso es el aumento de la desmoralización interna, porque implica, inevitablemente, empobrecimiento relativo y tensiones.

Sólo el crecimiento y el aumento del empleo, cuando lleguen, devolverán el sosiego a la sociedad española. Hasta entonces queda una dura travesía, que será muy larga si perdemos el rumbo o caemos en los cantos de sirena del populismo, el moderno bálsamo de Fierabrás. Para evitarlo es imprescindible una cohesión social que hoy sólo se puede mantener con ejemplaridad de las élites y pedagogía; ambas brillan por su ausencia. Por otro lado, de esa Europa sometida al imperio de los intereses nacionales y regida por políticos de vuelo gallináceo, tampoco podemos esperar gran cosa. De manera que dependemos de nuestras propias fuerzas y de ahí la importancia de las instituciones, que son los cauces por los que canalizar los esfuerzos para impulsar el crecimiento. En tres ámbitos, al menos, es necesario reformarlas.

Primero, la estructura política es compleja, confusa y cara: es imperioso simplificarla. No estamos proponiendo una recentralización, sino hacer la descentralización más clara y eficaz, al modo

«No estamos proponiendo una recentralización, sino hacer la descentralización más clara y eficaz, al modo de otros países federales»

de otros países federales. Los ciudadanos no deben pensar que se puede recortar en sanidad, educación o seguridad, pero no en instituciones políticas con evidentes duplicidades.

Segundo, es necesario reformar la Hacienda pública. El gasto debe ser replanteado, para que se reduzca de forma permanente y no recorte a recorte. Es preciso reducir infraestructuras excedentes, cuyos costes de funcionamiento son inútiles, y adecuar el Estado del bienestar a nuestras posibilidades financieras. También ha de reformarse la fiscalidad, para que la imposición directa sea algo más que una carga sobre los salarios.

Tercero, el intervencionismo de los gobiernos en la economía es desmesurado y a menudo más discrecional que reglado. Ese es el terreno abonado para la arbitrariedad y la corrupción. Y fuente de desconfianza de la sociedad española hacia las empresas privadas, que va contra los intereses de todos, pues son ellas quienes han de crear el empleo que necesitamos.

También la sociedad civil debe implicarse para que la reforma dé sus frutos. España tiene una elevadísima renta por habitante (cuatro veces la de China, tan de moda ahora) que sólo podrá sostenerse con altas dosis de autoexigencia. Mantener el nivel de vida de un país avanzado exige pensar y rendir en consonancia, porque la renta no es un maná. Es el producto de unas instituciones impecables acompañadas por una cultura generalizada del esfuerzo.

José María Serrano Sanz es profesor de la Universidad de Zaragoza y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

HOY, MIÉRCOLES 20

Encarna Samitier

EL NOMBRE DE PAROT

LA doctrina Parot toma su nombre de uno de los más sanguinarios criminales de ETA, uno de los autores de la matanza de la casa cuartel de Zaragoza. Hubo once víctimas, seis de ellas niñas, asesinadas en medio del sueño. Henri Parot, como otros sicarios de la banda, fue condenado a centenares de años de prisión pero esa pena, acorde con la enormidad de sus crímenes, quedó reducida a un sarcasmo. Los beneficios penitenciarios hacen que en España matar salga muy barato, en alguno de los casos más sonados, a dos años por víctima. Este sinsentido hizo que se pusieran en marcha los mecanismos del Estado de derecho. El Tribunal Supremo interpretó, en una resolución bautizada como la doctrina Parot porque se le planteó el caso de este etarra, que la reducción de condena había de aplicarse sobre el total de la pena, no sobre el tiempo máximo que puede pasarse en prisión. El nombre del asesino Parot significa sufrimiento y maldad. Pero, gracias a la intervención del Supremo, se asocia además al mecanismo legal que evitó que la Justicia acabara siendo injusta. Ahora, esta doctrina pende de un hilo en el Tribunal de Estrasburgo. Si es revocada, será un día triste para el Estado de derecho.

CON DNI

Alejandro E. Orús

Patrimonio en silencio

LA pequeña iglesia románica en la que fueron bautizados algunos de mis ancestros, donde se casaron, se oficiaron sus funerales e incluso fueron sepultados, no tiene techo. El cielo abierto le confiere un aspecto irreal, como si la historia esperara algo más que la lluvia o la nieve del invierno. La parte interior del ábside guarda aún vestigios de pintura y en el suelo solo hay hierbajos. Los muros y dinteles están resquebrajados. La torre, milagrosamente, luce erguida, aunque es imposible saber por cuánto tiempo. A pesar de los restos de su belleza, lo más impresionante, como ocurre en tantos lugares de Aragón, es el silencio. Un silencio que es casi una ofensa hacia la modernidad. Allí, una inesperada volada de aire se convierte en un prodigio cuando cruje la veleta del campanario. Es una iglesia abandonada más, otra de esas que forman parte de nuestro patrimonio olvidado. Incluso cuando había dinero, muchas de estas pe-

queñas joyas a las que el progreso pilló a desmano permanecieron en silencio. Algunas pudieron ser rescatadas de la desidia por el empeño de particulares que atendieron con mucho esfuerzo las demandas de los expertos. Causa cierto sonrojo recordar cuántas ermitas fueron 'descubiertas' a principios del siglo XX gracias al interés de académicos foráneos con espíritu aventurero que se internaban en valles recónditos del Pirineo como Livingstone en África.

Levantamos la voz cuando desde otras comunidades nos niegan piezas de arte que son nuestras pero aún dejamos que expolien nuestros yacimientos, que se caigan nuestras iglesias, que se destruyan las pinturas rupestres o las casas natales de pintores como Pradilla. En Aragón siempre necesitamos de una cierta oposición para actuar y ahí se explican parte de nuestras frustraciones y por eso, también, la condena a todo ese patrimonio despreciado es, probablemente, tan definitiva. Nuestras administraciones vadean ese abandono como si fuera un mal inevitable. Las leyes ya impiden que un millonario estadounidense o un obispo leridano compren las pinturas de una iglesia abandonada o se lleven piedra a piedra un viejo claustro. Eso parece bastar para ampararse en el silencio.